



# Fondo Centenario Activo Dólar



### OBJETIVO:

Brindar a los inversores una alternativa de inversión con un retorno superior a las tasas de los bonos de países desarrollados, con un riesgo acorde a su objetivo. Su estrategia de inversión estará orientada al mediano plazo en base a un portafolio diversificado, invertido predominantemente en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.

### COMENTARIOS DEL GESTOR

#### Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

La economía estadounidense demuestra resiliencia y solidez, impulsando el desempeño de los mercados bursátiles durante 2025. Aunque la inflación se mantiene estable bajo el 3%, la convergencia al objetivo del 2% de la FED sigue siendo un desafío. Ante señales de enfriamiento en el mercado laboral, la autoridad monetaria inició recortes de tasas en 2025, previéndose ajustes adicionales para 2026 según el consenso del mercado.

#### Desempeño del fondo:

El fondo cumple su objetivo de superar la curva soberana de EE. UU. mediante una gestión de volatilidad moderada y alta diversificación. La estrategia se centró en instrumentos de renta fija de corto y mediano plazo, priorizando emisiones corporativas estadounidenses de alta calidad crediticia.

**Estrategia de gestión:** La administración se enfocará en consolidar el track record del fondo, priorizando la baja volatilidad mediante duraciones acotadas. El objetivo persiste en capturar rentabilidades atractivas a mediano plazo y preservar el capital de forma estable, superando los rendimientos de los bonos del Tesoro.

### FECHA DE LANZAMIENTO:

01/07/2025

### ISIN:

UYFIVA004US8

### BLOOMBERG TICKER:

FCADXUY

### VALOR CUOTAPARTE\*:

1,015402

### ACTIVOS BAJO MANEJO\*:

USD 4.877.535

### ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

### MONEDA DEL FONDO:

Dólares Estadounidenses

### SUSCRIPCIÓN:

Diaria.

### MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

USD 1.000

### RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+3

### COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,50% (IVA incluido)

### ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

### AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

### GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

### CALIFICACIÓN:

Moody's: LOCAL: Af.uy

### PORTFOLIO MANAGER:

Ec. Gabriel Genta

\*\* al último día hábil de cierre de mes

### PERÍODO

### RENDIMIENTO

Diciembre 2025	2.82 %
Últimos 3 meses	2.76 %
Últimos 6 meses	3.10 %
Desde inicio	2,91 %
Rendimiento estimado del portafolio (próximos 12 meses)	4.00%

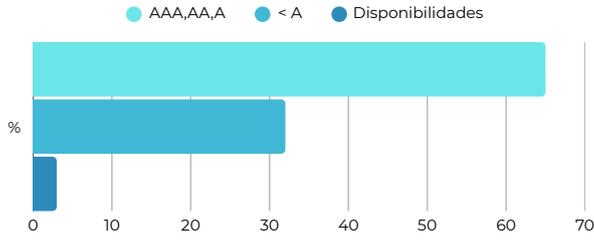
### PRINCIPALES TENENCIAS FONDOS MUTUOS RENTA FIJA

%

Templeton Ultra Short	10.7
Schroders Credit Fund	10.4
PIMCO GIS Low Duration Income	8.9
Lord Abbett Ultra Short	6.2
Neuberger Emerging Market	6.2
JPM Income Fund	5.2
PIMCO Short Term	4.9
Amundi Short Duration	4.6
Otros	23.3

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Activo Dólar, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página [www.fondoscentenario.com.uy](http://www.fondoscentenario.com.uy). Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail [contacto@fondoscentenario.com.uy](mailto:contacto@fondoscentenario.com.uy) Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en la Comunicación N° 2025/0061. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.

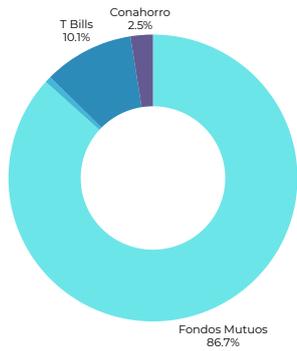
### CALIFICACIÓN CREDITICIA ACTIVOS BAJO MANEJO



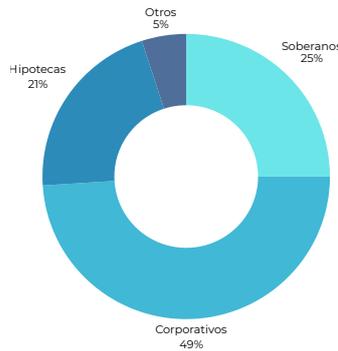
### RIESGO MÉTRICAS

Duración Efectiva	475 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0.26 %

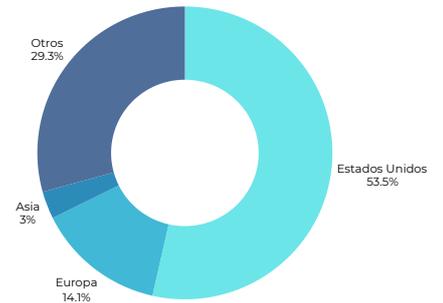
### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



### POR TIPO DE ACTIVO FIJO



### POR ZONA GEOGRÁFICA



### EVALUACIÓN DE RIESGOS:

<b>RIESGO DE CRÉDITO</b>	MEDIO	El riesgo se considera medio en tanto el fondo invierte en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.
<b>RIESGO DE MERCADO</b>	MEDIO	El fondo invierte en activos con moderada volatilidad de precios.
<b>RIESGO DE LIQUIDEZ</b>	BAJO	Los activos en los que invierte el fondo son de una elevada liquidez, pudiendo liquidarse en su totalidad en 72 horas.
<b>RIESGO MONEDA</b>	BAJO	El Fondo invierte en activos elegibles preferiblemente denominados en dólares estadounidenses.
<b>RIESGO DE TASAS DE INTERÉS</b>	MEDIO	Fondo que invierte en activos que se exponen a dicho riesgo.

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Activo Dólar Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página [www.fondoscentenario.com.uy](http://www.fondoscentenario.com.uy). Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail [contacto@fondoscentenario.com.uy](mailto:contacto@fondoscentenario.com.uy) Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en la Comunicación N° 2025/0061. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.